

buzón

ABIERTO



MARIO
IVÁN
MARTÍNEZ

*Brinda a los niños un amplio abanico
de posibilidades literarias*



Editorial	3	ISSSTE e IMSS, grandes columnas de la seguridad social y de la salud.
Con destino a...	4	Propuestas para festejar a los más pequeños en su día.
Sello Humano	7	Mario Iván Martínez. Brinda a los niños un amplio abanico de posibilidades literarias.
Joyas Filatélicas	10	Correos de España, por primera vez resalta la magia de los pueblos Ibéricos con encanto.
Rumbo Postal	12	Jornada de Trabajo.
Familia Postal	15	<ul style="list-style-type: none"> • La mujer, un elemento valioso. • Entrega de medallas a los equipos ganadores del Torneo de Fútbol 2015. • La innovación en el servicio público de México.
Valor de Palabra	20	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas más humanos. • México, pionero en reimplante de manos.
Sabías que...?	26	Robótica, ayuda a niños a entender matemáticas y otras materias "coco".

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

 Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero
C.P. 06300 Deleg. Cuahutémoc

buzon_abierto@hotmail.com

Tel: 5546 - 43 -22 ó 5546 - 24 - 37 Ext. 137

Responsable de Sección

M. Hernández

Cristina González Ricardo Flores

Vicente Ramos

Diseño y Arte

Alejandro B. Flores "Jr."

Itzel Rivera

Todas las imágenes, marcas y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

Buzón Abierto

Es una publicación mensual con 10, 000 ejemplares



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

ISSSTE E IMSS

GRANDES COLUMNAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE LA SALUD

Este mes de abril se conmemora el "Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo", proclamado por la Organización de las Naciones Unidas en 1999. Por ello, aprovechamos la oportunidad de la efeméride para describir a grandes rasgos la historia de lo que fue la creación de las dos grandes columnas institucionales en México para la protección de las garantías de los trabajadores en materia de salud y seguridad social: El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Del primero, puede decirse que ya para 1940 se habían creado en nuestro país varios sindicatos de trabajadores emergidos de empresas del sector privado. Estas representaciones exigían, entre otras cosas, asistencia médica para los trabajadores y sus familias, pues los hospitales de esa época eran solamente edificadas y sostenidos por ayuda de algunas autoridades y contribuciones de la Iglesia, dejando una gran laguna para la asistencia integral de los obreros.

Fue así que los diarios de la época dieron a conocer el 21 de enero de 1943, la noticia de la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Institución que rápidamente registró un notorio crecimiento en cuanto a infraestructura y especialidades, llegando a ser el coloso que hoy conocemos con un

gran compromiso social y de salud con los trabajadores del sector privado.

Sin embargo, el sector de los trabajadores al servicio de las instituciones gubernamentales quedaba a la deriva en esa importante prestación de la salud. Por ello, el entonces Presidente Adolfo López Mateos se avocó a solucionar esta situación, y en 1959 propuso la iniciativa que dio origen al ISSSTE.

Para 1960, dicha Institución agrupaba a 125,512 trabajadores del Estado, 11,912 pensionados y 346,318 jubilados, es decir, un total de 483,742 derechohabientes. Asimismo, se inició la construcción de las tres primeras clínicas en el Distrito Federal y se compró el Centro Hospitalario "20 de Noviembre", con capacidad para 600 camas.

El crecimiento del ISSSTE ha sido acelerado. En la actualidad cuenta con 250 Hospitales Generales de Zona y 40 Unidades de Alta Especialidad, donde además de la actividad médica, se lleva a cabo docencia e investigación.

De esta manera, tanto ISSSTE como IMSS, son las dos grandes columnas de apoyo social, asistencial y de salud para los trabajadores del Estado y para los de las Empresas Privadas, respectivamente. Son el producto de años de lucha para la mejora permanente del sector laboral mexicano.

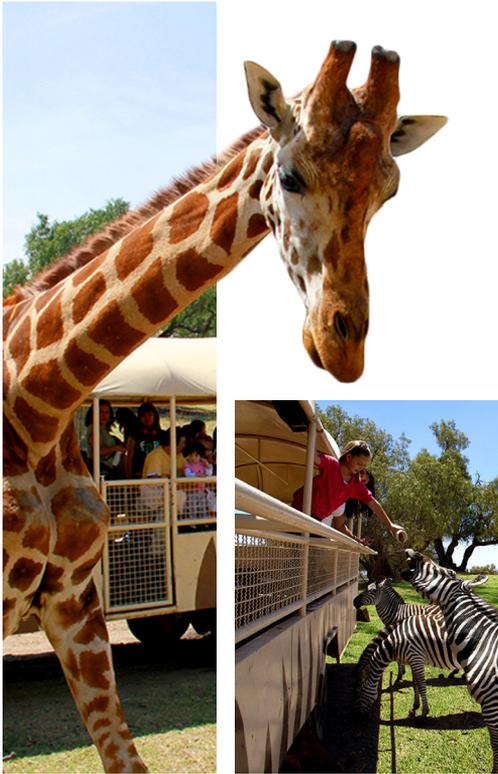
PROPUESTAS PARA FESTEJAR A LOS MÁS PEQUEÑOS EN SU DÍA



En esta ocasión, pensando en los pequeños de la casa, les ofrecemos una breve lista de destinos turísticos, en donde con toda seguridad, los niños se divertirán de lo lindo junto con sus padres o acompañantes. ¿Preparados? Bueno, pues adelante.

El primero de la lista es "Reino Animal", localizado muy cerca de las Pirámides de Teotihuacan, este destino ofrece un concepto distinto de exhibición de fauna, donde los animales se encuentran en semilibertad, rodeados de un ambiente y paisaje que recrea su original hábitat natural.

El recorrido por las secciones en que está dividido "Reino Animal" se realiza a bordo de un camión diseñado especialmente para transportar con toda comodidad a más de 35 personas, acompañadas de un guía que explica la evolución de cada una de las especies que se exhiben en este parque.



REINO ANIMAL

Tenemos como segundo destino recomendado el "Papalote Museo del Niño". En este recinto, inaugurado en 1993, chicos y grandes disfrutarán de muestras interactivas en cada una de sus salas, divididas en 5 Temas: Soy, Comunico, Pertenezco, Comprendo y Expreso. En todas ellas, los niños ponen a prueba sus sentidos, cuenta también con una megapantalla y un domo digital, donde los niños, junto con sus padres, entrarán al mundo maravilloso de las imágenes con sentido

PAPALOTE-MUSEO DEL NIÑO

de aprendizaje, los contenidos de las películas y videos están dirigidos principalmente a formar en los pequeños la conciencia de que debemos cuidar y preservar nuestro mundo y sus especies tanto animales como vegetales.

La tercera propuesta de la lista para la diversión de los niños en su día es "Xochitla", que es un hermoso parque localizado en las proximidades del Pueblo Mágico de Tepotzotlán en el Estado de México. Su nombre significa "Lugar de

XOCHITLA PARQUE ECOLÓGICO

Flores" y tiene para el esparcimiento de las familias, áreas verdes, tirolesa, lanchas y numerosos juegos infantiles. No cabe duda que Xochitla es el lugar ideal para que los niños aprendan a querer y preservar nuestra riqueza natural en un escenario de verdor y aire puro que difícilmente encontrarían en una gran ciudad como la de México.

Así que ya lo saben, para festejar a los niños en su día, vayan a alguno de estos lugares que les recomendamos, no se van a arrepentir, estamos seguros de eso. 😊

Redacción: Vicente Ramos



MARIO IVÁN MARTÍNEZ

BRINDA A LOS NIÑOS UN AMPLIO ABANICO DE POSIBILIDADES LITERARIAS



Redacción: Ricardo Flores

Durante los últimos 15 años el actor Mario Iván Martínez Morales, se ha dedicado en cuerpo y alma a ofrecer espectáculos infantiles de gran calidad literaria, retomando tanto los cuentos clásicos para niños de Hans Christian Andersen y los Hermanos Grimm, Jacobo y Wilhelm, así como la obra de los grandes fabulistas como Esopo, Félix María Samaniego y Jean de La Fontaine. Además de otros escritores de la importancia de William Shakespeare, Miguel de Cervantes Saavedra, Antoine de Saint-Exupéry, Oscar Wilde, Roald Dahl, Sabina Berman y Héctor Anaya, entre otros, con el único objetivo:

Brindar diversidad a la oferta infantil; alejarnos de los refritos, de botargas mal hechas, de la última película extranjera, encontrar nuestras propias formulas y sobre todo darles a las niñas y niños la atención que merecen como público.

En entrevista exclusiva para los lectores de "Buzón Abierto", nuestro entrevistado que

engalana las páginas de este ejemplar de Abril, en 8 ocasiones las asociaciones más relevantes de Críticos de Teatro de México, le han otorgado el Premio al Mejor Actor del Año y a sus exitosas propuestas teatrales infantiles. En 1992 fue merecedor al Ariel por mejor actor en la película "Como Agua para Chocolate" y en 1993 el Premio ACE (Asociación de Cronistas de Espectáculos de Nueva York) por el mismo filme.

Maestro Iván, además de ser un histrión versátil, músico, cantante, actor, cuenta cuentos. Queremos conocer su actividad profesional hacia los niños, tanto en su participación de cuenta cuentos, como de otras tareas artísticas y culturas que produce para el público infantil. ¿Qué le llevó a dedicar su arte a este sector de la población y cuándo comenzó?

Esto sucedió un tanto fortuito, ya que a finales de los 90 fui invitado a participar en un programa que se llamó La Gran Alianza por la Lectura,

El patito feo



el programa consistía en una función que se llamaba "Quieres que te lo lea otra vez", con el afán de compartir un cuento o un libro. Esto sucedía en patios de escuelas, bibliotecas, universidades, donde se pudiese convocar a un público familiar. Por ende, comencé a leer mucha literatura infantil: la obra de Roald Dahl de Michael Ende, del gran mexicano Francisco Hinojosa.

¿Un sólo escritor mexicano, en la obra literaria infantil?

Pues fíjese que hay más de lo que la gente piensa, lo que pasa es que no se difunden. Somos un país que ya no lee, pero además del maestro Hinojosa, está Héctor Anaya, Sabina Berman que han hecho cosas interesantes para niños; el maestro Manuel Carballido; también está Gloria Fuertes de España, Saúl Schkolnik de Chile que ha hecho cuentos ecológicos muy lindos; Michael Ende de Alemania, Roald Dahl autor británico muy importante. Comencé a difundir las obras de estos escritores, amén de los clásicos de Grimm, de Hans Cristian Andersen, las fábulas de Esopo, Félix María Samaniego, Jean de La Fontaine, y mi interés

entonces, de abordar este proyecto de manera más heterogénea, brindarle a los niños un amplio abanico de posibilidades literarias.

Del mismo modo, dedicándome a la música me interesó que aquella lectura se convirtiese poco a poco en un show, donde lleve vestuario de cuenta cuentos renacentista, un fíflere, el apoyo de la música, es decir diversos aspectos que lo fueron convirtiendo cada vez más a esa lectura llana en un espectáculo, y así nació "Un Rato para Imaginar Producciones"; también quise llevar este material al audio libro. A 15 años de haber comenzado con esto, tengo una colección de 22 audio libros para niños que abarca literatura muy diversa; una adaptación personal del Quijote de la Mancha que hicimos en el 2005 y que sigo moviendo ahora en este año, más apropiado porque son los 400 años del fallecimiento de Miguel de Cervantes; asimismo, incluí una versión para niños de "El sueño de una noche de verano" de William Shakespeare, cuentos de Oscar Wilde como: "El Príncipe Feliz", "El Gigante Egoísta", "El cumpleaños de la Infanta" y "El Ruiseñor y la Rosa"; Leyendas Mexicanas como "El Coyote y la serpiente", una fábula mestiza tlaxcalteca; una leyenda de Sonora que se llama "El Pájaro Cu". La colección incluye también la vida de Mozart para niños, cuentos clásicos como "El Patito Feo, El Soldadito de Plomo, El zapatero y los duendes"; autores mexicanos, como es el caso de "Cuento de Bichos" y la Historia de Tianguis de Nombres de Filiberto Rendón Ortiz, también otro autor mexicano. Tres discos están dedicados a Don Francisco Gabilondo "Cri Cri", de cuya obra soy embajador, gracias a la confianza del maestro Tiburcio Gabilondo Gallegos.

¿Como niño cual fue su obra o actor infantil preferido?

Yo disfrute mucho la obra de Hans Christian Andersen de niño; pero también El Principito, mi madre me lo dio y lo compartió conmigo de manera muy entrañable; no era una imposición escolástica, sino me dijo: Estoy leyendo el cuento de un niño güerito como tú, que viaja de planeta en planeta y conoció un rey, y luego

está muy preocupado porque tiene un chivito y una rosa y tiene miedo que el chivito se coma la rosa, y ahora voló como unas palomas y acaba de conocer a una serpiente... ¿Y luego?... ¡Ah! después de que lo acabe te lo presto. Entonces imagínese, estaba todos los días: ya lo acabaste, ya lo acabaste. Ya lo había acabado, pero fue una manera de encausarme hacia la lectura. El Principito es uno de mis cuentos preferidos.

Pero por supuesto también está la obra irreverente de Roald Dahl que me gusta mucho; la del Maestro Francisco José Hinojosa "La peor señora del mundo", y naturalmente de redescubrir la obra de los grandes fabulistas como Esopo, Félix María Samaniego, Jean de La Fontaine. Pero uno de los cuentos que más está cercano a mi corazón es "El Ruiseñor y la Rosa" de Oscar Wilde, porque ese me lo contó una tía caminando en un jardín en Chapultepec, junto a unos rosales, entonces adquirió en mí una dimensión muy especial.

¿Cómo perciben los niños ese interés por la obra infantil de los grandes autores universales?

Afortunadamente muchos hemos sembrado semilla y si algún niño me dice yo te vi de chico en el Quijote y ahora ya mayor me acerque a la obra de Miguel de Cervantes; de Oscar Wilde; obra de Juan Ramón Jiménez, o a la música de Mozart a través de ¿conoces a Wolfi?, donde narramos la infancia de Wolfgang Amadeus Mozart, pues entonces nuestra tarea está recompensada.

Hemos tenido anécdotas hermosas, en cierta ocasión un niño indígena se subió al escenario con una bolsa de pan, me la puso en mi pecho y me dijo: Mira Cuenta Cuentos te traigo pan que hacen en mi pueblo para agradecerte que viniste a contarnos cuentos. Un gesto espontáneo, entrañable que se queda con uno para toda la vida.

Entrevistado en su camerino del Teatro Hidalgo "Ignacio Retes", minutos antes de que comenzara a maquillarse para darle vida al personaje Zazá de la comedia musical "La Jaula de las Locas",



basado en la obra "La Cage aux Follies" de Jean Poiret, que lleva más de 100 representaciones. Mario Iván Martínez dejará por más de mes y medio (todo abril y parte de mayo) la obra teatral para presentar lo que desde hace tres lustros lo tiene consagrado en cuerpo y alma: Su obra infantil.

Todo abril lo voy a dedicar a los niños; precisamente voy a estar viajando con mis espectáculos infantiles y estaré con la Camerata de Coahuila para presentar la vida de Mozart para niños; asimismo, "Qué me cuentas Don Quijote"; al igual el 30 de abril voy a presentar "Descubriendo a Cri Cri", en el Centro Cultural Tijuana.

En plática con diversas personas quizá el nombre de Iván no les dice nada, pero al nombrar el "Cuenta Cuentos", llega a ellos su presencia, su personalidad. Es muy importante esta parte de su vida en el escenario.

Si como no. De hecho como usted menciona, hay veces que no identifican mi nombre, pero sí reconocen mi profesión como "Cuenta Cuentos", o alguien que se ha acercado a los niños a través de la literatura y para mí eso es suficiente. Cuando un niño le dice a sus padres: Mira mamá, mira papá, ahí va él Cuenta Cuentos, pues que mayor halago resulta para mí el que me conozca. 😊



CORREOS DE ESPAÑA

**POR PRIMERA VEZ LA MÁGIA
RESALTA DE LOS PUEBLOS
IBÉRICOS CON ENCANTO**

Redacción: Ricardo Flores



Cada país de los cinco continentes que conforman el globo terrestre tiene sus bellezas naturales, sus atributos simbólicos, sus leyendas, historia, gastronomía, regiones atrayentes que presumen ante el mundo y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

No hay autoridad gubernamental alguna que no resalte las particulares, cualidades y símbolos de sus zonas geográficas, y en esta ocasión por primera vez el Correo de España, en su historia filatélica, resalta mediante cuatro sellos postales la variedad de los Pueblos con Encanto que hay en el país Ibérico.

Las poblaciones elegidas para esta primera emisión postal son: "Albarracín, Alcalá del Júcar, La Alberca y Santillana del Mar"; en series sucesivas saldrán otros lugares maravillosos que al igual que estas localidades están consideradas como los pueblos con mayor encanto de España.

Albarracín, es un pueblo medieval que pertenece a la provincia de Teruel, es considerado actualmente como uno de los conjuntos histórico-artísticos más complejos e interesantes de España y por ello fue declarado Monumento Nacional el 22 de junio de 1961.

Su encanto radica sobre todo en el trazado de sus calles, de la arquitectura popular destacan tres casas típicas: Casa de la Julianeta, Casa del Chorro y Casa de la Calle Azagra, además de la Santa Iglesia Catedral, donde se pueden observar los retablos de San Pedro y el retablo Mayor del Siglo XVI. Son muy característicos sus edificios, los muros irregulares de color rojizo y las estructuras de madera.

La Alberca es un municipio de la comarca de la Sierra de Francia-Quilamas, en la provincia de Salamanca, Castilla y León, España. Es el pueblo más famoso de la comarca, por lo típico de sus calles, plazas, gentes y tradiciones. Fue el primer municipio español declarado Monumento Histórico-Artístico en España.

La población ya estaba asentada en La Alberca desde antes de la llegada de los romanos, como demuestra el castro prerromano bajo el cual se asienta una parte del pueblo. De la época visigoda hay pocos datos, no obstante se sabe que se reutilizó material de estos momentos para construir la Ermita de Majadas Viejas.

El nombre de La Alberca procede de la palabra hebrea "bereka", combinada con el artículo árabe "al", el nombre Al-Bereka significa lugar de aguas. La Alberca es un municipio y localidad española de

la provincia de Salamanca, en la comunidad autónoma de Castilla y León.

En la provincia de Albacete se encuentra la villa de **Alcalá del Júcar**. Esta provincia pertenece a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. En su punto más alto se levanta, imponente, su castillo, probablemente de origen almohade, que recuerda sus raíces árabes y que constituía una fortaleza inexpugnable hasta que Alfonso VIII de Castilla, en 1213, la recupera definitivamente para su corona.

En el timbre postal se puede apreciar el castillo que corresponde al Siglo XII, la Iglesia Parroquial con su bóveda gótica tardía. El Puente Romano, bajo el cual pasa el río Júcar que da nombre a la población.

Cuando el visitante penetra en el laberinto de sus calles empinadas, lo primero que le sorprende es su perfecta unidad de estilo arquitectónico y su singularidad que llega a su punto máximo cuando se descubre que algunas de estas casas poseen una cueva profunda que cruza la peña hasta el otro lado del Júcar.

La localidad cantabria **Santillana del Mar** cuenta con un patrimonio arquitectónico extraordinario. Dentro de la arquitectura religiosa destaca la Colegiata de Santa Juliana, en torno a la que se desarrolló la villa. Hacia los siglos VIII y IX se fundó un primer monasterio que acogió las reliquias de Santa Juliana, de donde deriva el nombre de Santillana. Alrededor del siglo XII, el monasterio se convirtió en colegiata y, a partir de entonces, los distintos linajes de la villa contribuyeron a engrandecerla.

Santillana del Mar está calificada como Conjunto Histórico Artístico, desde hace décadas, es uno de los centros culturales y artísticos más conocidos de Cantabria.

Cantabria está situada en la cornisa Cantábrica, nombre dado a la franja de tierra existente entre el mar Cantábrico y la cordillera Cantábrica, en el norte de la península ibérica.

Son cuatro sellos postales autoadhesivos que aparentan a las tiras de las tarjetas postales antiguas, plegadas en formato fuele, donde el reverso del sello también está impreso como si fuera un reverso de tarjeta.

Estas cuatro esplendidas estampillas dignas de colección y que forman ya parte de nuestras JOYAS FILATÉLICAS se emitieron el pasado 21 de marzo del presente año y sus características son las siguientes:



Procedimiento de Impresión: Offset (impresión anverso y reverso). Papel: Autoadhesivo Característica especial: Desplegable (anverso/reverso) en acordeón de 4 sellos autoadhesivos + viñeta (80 x 316 mm). Tamaño del sello: 57.6 x 40.9 mm. Valor postal de los sellos: Tarifa A: Tiraje: 250.000, Temática: Pueblos con Encanto.



JORNADA DE TRABAJO

Considerando que en el último y lo que va de este año se han presentado diversas situaciones y discrepancias con algunos de los mandos de nuestra Institución, siendo esta última el "Horario de Trabajo". Pretendiendo por parte de las autoridades, imponer un horario diferente al señalado en el Contrato Colectivo de Trabajo (C.C.T.) y Convenio de Productividad. Lo que ha traído consigo inconformidad y contrariedad entre los compañeros trabajadores.

Por lo cual, y en virtud de aclarar dicha situación, el Secretario General Nacional, Manuel F. Acevedo González en conjunto con la Secretaria de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo Nacional, Lic. Maribel Díaz Romero, emitieron un "Boletín Informativo" donde aparece explícitamente cuál es la "Jornada de Trabajo" de acuerdo a nuestro C.C.T. y Convenio, con la finalidad de evitar arbitrariedades y se dé su debido cumplimiento.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO "CORREOS DE MEXICO" COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

FRANCOBOLSA I IRRM NO. 101
COL. GUERRERO
C.P. 06050 MÉXICO, D.F.

TEL: 5646-2427
C.A. 5646-2122
FAX: 5704-7327

Ciudad de México, a 07 de abril de 2016.

BOLETÍN INFORMATIVO

CC. SECRETARIOS GENERALES Y TRABAJADORES DE BASE DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO "CORREOS DE MEXICO" PRESENTES

En virtud de presentarse discrepancias desde hace tiempo con las autoridades de nuestro Organismo (administradores, coordinadores, supervisores, gerentes, directores, etc.) donde pretendemos exigir un horario distinto al contemplado en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y Convenio de Productividad vigente, al respecto, me permito clarificar el punto con el objetivo de evitar abusos o malos entendidos, en el 2007 se firmó el Convenio para el Fomento del Alto Desempeño de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano con la entonces directora del SEPOMEX la Lic. Purificación Carpiñero Calderón y su servidor, donde sin lugar a dudas se deja en claro los horarios:

➤ **Contrato Colectivo de Trabajo.**

"Cláusula 47. La jornada de trabajo indicativa en el Organismo seguirá rigiéndose por los usos y costumbres tanto para el Área Administrativa como Operativa que se encuentran vigentes y los horarios serán los siguientes:

- I. En el área administrativa de las 8:00 a las 15:00 horas.
- II. En el área operativa y de servicios, el Organismo fijará las horas respectivas, acorde a las necesidades del servicio a fin de elevar la productividad y calidad del mismo, tomando en cuenta la opinión del Sindicato. La jornada indicativa para el área operativa y de servicios será de ocho horas. A este horario estarán sujetos los trabajadores de base que se encuentren inscritos dentro del Convenio de Productividad 2012-2016 y demás convenios que se llegaren a establecer conjuntamente entre el Organismo y el Sindicato, sujetándose a lo dispuesto en el Reglamento o convenio correspondiente.

Cuando por situaciones geográficas, climatológicas o ecológicas se requiriese establecer horarios discontinuos, la Dirección General o el servidor público a quien se encomienda esta función los fijará tomando en cuenta la opinión del Sindicato, pero concurriendo el número de horas de la jornada continua de que se trata."

Previo que hubiera suscitado o abusos por parte de la cadena de mando del Organismo, se llevó a cabo una minuta de trabajo el día 30 de noviembre de 2007, la cual fue depositada en la Junta Federal de Conciliación Arbitraje, donde se define claramente a que se refiere usos y costumbres:

"Acuerdo: Con el objetivo de evitar confusiones, se aclara que la cláusula mencionada, al citar "usos y costumbres" se refiere a que el horario establecido es el que ahora para el área administrativa y sets horas y media para el área operativa, sin independencia de lo establecido en el Convenio para el Fomento del Alto Desempeño de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano."

Pondrán consultar los documentos originales que avalan lo antes emitido, en la revista buzón abierto en las próximas ediciones, en específico en el QR.

Ahora bien, es trascendental que tengan presente que el Contrato Colectivo de Trabajo es un documento legal que rige las relaciones laborales entre el Servicio Postal Mexicano y sus trabajadores, siendo el titular de dicho contrato esta Organización Sindical Nacional, que si bien es cierto, ha convenido con la Institución programas que benefician a los trabajadores en su economía como lo fue el PROCORE, BAJ y ahora el Convenio de Productividad, estos son emanados del Contrato Colectivo y por ende son de aplicación secundaria, quienes no están inscritos en el convenio de productividad se sujetan al horario de usos y costumbres.

Es pertinente mencionar, que los compañeros que forman parte del Convenio de Productividad, deben sujetarse a las disposiciones que se plasman en el mismo, sin que renuncien a los derechos adquiridos en el Contrato, en cuanto a los horarios:

Página 1 de 2



CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

“Cláusula 47. La jornada de trabajo indicativa en el Organismo seguirá rigiéndose por los USOS Y COSTUMBRES tanto para el Área Administrativa como Operativa que se encuentran vigentes y los horarios serán los siguientes:

I. En el área administrativa de las 8:00 a las 15:00 horas.

II. En el área operativa y de servicios, el Organismo fijará los horarios respectivos, acorde a las necesidades del servicio a fin de elevar la productividad y calidad del mismo, *tomando en cuenta la opinión del Sindicato*. La jornada indicativa para el área operativa y de servicios será de ocho horas. A este horario estarán sujetos los trabajadores de base que se encuentren inscritos dentro del Convenio de Productividad 2014-2016 y demás convenios que se llegarán a establecer conjuntamente entre el Organismo y el Sindicato, sujetándose a lo dispuesto en el Reglamento o Convenio correspondiente.

Cuando por situaciones geográficas, climatológicas o ecológicas se requiera establecer horarios discontinuos, la Dirección General o el servidor público a quien se encomiende esta función los fijará *tomando en cuenta la opinión del Sindicato*, pero conservando el número de horas de la jornada continua de que se trate”.

Previendo que hubiera suspicacia o abuso por parte de la cadena de mando del Organismo, se llevó a cabo *una minuta de trabajo el día 30 de noviembre de 2007, la cual fue depositada en la junta Federal de Conciliación y Arbitraje, donde se define claramente a que se refiere USOS Y COSTUMBRES.* (Cuando se firmó el primer Convenio para el Fomento del Alto Desempeño de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano).

Por otra parte en lo referente al Convenio de Productividad es importante mencionar que los compañeros que forman parte del mismo deben sujetarse a las disposiciones contenidas en el, sin que por eso renuncien a los derechos adquiridos en el C.C.T., en cuanto a los horarios:

CONVENIO DE PRODUCTIVIDAD

"Cláusula Sexta: Condiciones de Trabajo del Convenio de Productividad".

Las condiciones de trabajo específicas para que un trabajador tenga derecho a percibir el Bono de Productividad, serán las siguientes:

a) La jornada de trabajo se desarrollara durante seis días a la semana y el día de descanso será preferentemente el domingo. En caso de establecerse un día de descanso diferente, se considerara como sexto día, el previo al día de descanso.

Las jornadas serán diurnas, nocturnas y mixtas.

La jornada diurna está comprendida entre las 6:00 y las 20:00 horas, la jornada nocturna entre las 20:00 y las 06:00 horas, y la jornada mixta será aquella que comprenda periodos de la diurna y la nocturna, siempre que el periodo nocturno sea menor de tres horas y media, pues si comprende tres y media o más, se reputará jornada nocturna.

b) La jornada indicativa de trabajo en el Organismo y de acuerdo al presente Convenio, será de 8 horas diarias en la jornada diurna; siete horas y media en la jornada mixta y 7 horas en la jornada nocturna, durante 6 días a la semana en todos los casos. Los horarios de trabajo que regirán en el mismo serán los siguientes:

I. En el área administrativa de las 08:00 a las 16:00 horas.

II. En el área operativa y de servicios, Correos fijará los horarios respectivos acorde a las necesidades del servicio, para elevar la productividad y calidad del mismo, tomando en cuenta la opinión del Sindicato.

Si deseas consultar los documentos e información anteriormente señalada, podrás hacerlo a través del "Código QR" que aparece en esta sección y que te permitirá vincularte a la página Web del Sindicato Nacional y su vez a la Sección de "Acuerdos", donde podrás ver los documentos legales a los que se hace referencia. 



Código QR Acuerdos

LA MUJER

UN ELEMENTO VALIOSO

Redacción: M. Hernández

Con motivo del Día Internacional de la Mujer "8 de Marzo", nuestro Secretario General Nacional, Manuel F. Acevedo González, instruyó a la Secretaria de Desarrollo de los Jóvenes y Mujeres, Wendy Vanessa Pacheco Sánchez, para que realizará y enviara un comunicado referente a la "Equidad de Género y la No Discriminación Contra la Mujer", a los Secretarios Estatales y Regionales en toda la República Mexicana, para que a su vez, fuera distribuido en cada Oficina Postal.

Lo anterior en razón de que la Organización Sindical Nacional reconoce la importancia que la mujer tiene en la sociedad, además de ser el principal pilar de la familia; por lo que es necesario abatir de raíz el maltrato y violencia en su contra. Se solidariza y se suma a los esfuerzos del Gobierno Federal por acabar con la discriminación y violencia contra las mujeres.

El Secretario General Estatal en Zacatecas, Daniel Rodríguez Martínez cumpliendo con las indicaciones del Dirigente Sindical, colocó el comunicado en las diferentes oficinas postales, a lo cual, las compañeras trabajadoras externaron sentirse halagadas y contentas; así también, mencionaron que con acciones como estas se puede apreciar el trabajo continuo y la labor de Manuel



Acevedo, quien siempre está preocupado por mejorar las condiciones de trabajo tanto de las trabajadoras como de los trabajadores.

Para el Sindicato Nacional, la mujer es un elemento muy valioso y un ejemplo de responsabilidad entereza y trabajo que merece respeto. 

ENTREGA DE MEDALLAS A LOS EQUIPOS GANADORES DEL TORNEO DE FUTBOL 2015

Redacción: M. Hernández / Foto: Alejandro B. Flores "Jr"

Se realizó la premiación a los equipos del "Torneo de Futbol 2015", por parte del Sindicato Nacional y las autoridades del Organismo.

Para dar por concluidos los juegos deportivos, así como para homenajear y reconocer el ahínco de los equipos participantes, se organizó y ofreció un desayuno a los compañeros campeones del torneo anual de futbol.

A dicha celebración acudió el Secretario General Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", Manuel Fermín Acevedo González; la Secretaria General de la Sección Distrito Federal, Lic. María Enriqueta Méndez Gómez; El Secretario General de la Zona Conurbada Poniente, Narciso Rosales Lara; el Secretario General de la Zona Conurbada Oriente, Saúl Martínez Olarra, el Enc. de la Secretaría de Eventos Sociales y Deportivos, Luis Zenón Sánchez y Autoridades del Servicio Postal Mexicano; así como los Equipos Ganadores:



Futbol 7 "León" y "América"; Futbol Soccer "Pacífico y la Fuerza de la Unión".

Para dar inicio a la premiación, nuestro Dirigente Sindical externó la satisfacción que siente al premiar a compañeros deportistas que se esfuerzan día a día por cumplir con su trabajo y se dan el tiempo de entrenar



La Unión

León

América

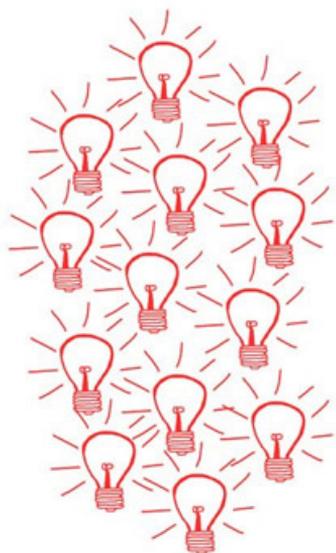
Coyotes
Pacífico

y preparase para el torneo anual, resaltó también que estas disciplinas como el Fútbol Rápido y el Fútbol Soccer, mantienen mente y cuerpo sanos, lo que en la actualidad es importante para mantenerse saludables. Por otra parte; mencionó

que en los próximos meses se inaugurará el Centro Deportivo de los Trabajadores Postales en Pachuca Hgo., donde se proyecta realizar un evento deportivo a nivel nacional, en el que participen compañeros del interior de la república mexicana. Para finalizar felicitó a los compañeros de los equipos ganadores y los exhortó a que continúen así.

Para concluir el evento, se procedió a la entrega de medallas a los equipos triunfadores. 🏆

LA INNOVACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DE MÉXICO



=



El concepto de innovación es un término que en un principio fue acotado al desarrollo de nuevas tecnologías, sin embargo actualmente diversos sectores la utilizan para implementar estrategias y dinámicas que les permitan añadir nuevos conocimientos y herramientas que hagan más eficiente su trabajo, y por consiguiente, se obtengan mejores resultados, no solamente en lo tecnológico sino en los recursos humanos, la administración y la práctica.

Para impulsar la innovación en nuestro país, la Secretaría de la Función Pública y el CONACYT trabajan en la promoción de proyectos que tengan la finalidad de



construir y resignificar conocimientos que fortalezcan las políticas públicas que tengan que ver con el desarrollo de mecanismos de mejora de las actividades.

A poco más de 10 años de su impulso en el sector gubernamental, se ha demostrado que, hay un crecimiento en la productividad de las instituciones, con lo que se impacta de manera efectiva en la atención de la población y en la superación profesional.

Por ello, resulta necesario diseñar, financiar e implementar este tipo de proyectos que a corto, mediano y largo plazo, aseguran la sustentabilidad de cualquier organismo a través del desarrollo de nuevas capacidades.

Con la implementación del Reconocimiento Lic. Sebastián Lerdo

de Tejada C., al Talento y la Innovación Institucional, el ISSSTE promueve la generación de buenas prácticas que se reflejen en la mejora de la seguridad social y puedan ser replicados en distintos centros de trabajo, con lo que se propicia el ahorro de recursos y la mejora de la gestión institucional.

Por otra parte; con la finalidad de que el personal que labora en el ISSSTE conozca los 50 proyectos que resultaron acreedores al Reconocimiento, desde febrero de 2016, se exponen las reseñas respectivas en las distintas Delegaciones Estatales y Regionales del Instituto.

El propósito de esta actividad, es promover espacios de divulgación y difusión que contribuyan a intercambiar experiencias y a difundir las buenas prácticas que existen en el ISSSTE, que constituyen un capital inicial para



el proceso de transformación que ha encomendado el Director General, el Lic. José Reyes Baeza Terrazas.

Por tal razón a fin de impulsar la participación del personal en la Emisión 2016, se dio inicio con la exposición itinerante de los proyectos finalistas 2015, siendo la Delegación Estatal del ISSSTE en Aguascalientes la primera Sede del recorrido, ya que esta fue una de las más activas en el registro de propuestas, y aportó 6 proyectos ganadores de distintas unidades médicas y administrativas.

La exposición fue presentada en dos Sedes: Clínica de Medicina Familiar "Aguascalientes", por tres días, y en la "Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 21", por dos días.

Con iniciativas como ésta, se busca que tanto el personal, como la

Derechohabiente, conozcan la labor de las personas acreedoras al Reconocimiento y valoren el esfuerzo por hacer la diferencia e incrementar la satisfacción de todo el público usuario de los servicios del ISSSTE.

La segunda sede de esta exposición, fue en la Delegación Estatal del ISSSTE en San Luis Potosí, en la Clínica de Medicina Familiar y CE.CIS "Dr. Pedro Bárcena Hiriart" del 29 de febrero al 4 de marzo, y posteriormente, la exposición estará colocada en las Delegaciones Estatales del ISSSTE en Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Durango, así como las 4 Delegaciones del Distrito Federal.

Fuente: Boletín PERSPECTIVAS, Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia. Núm. 2, 18 de marzo 2016. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 



NIÑAS Y NIÑOS MÁS HUMANOS

Redacción: Ricardo Flores

A 62 años (20 de noviembre de 1954) de que la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) se reunió con la sola idea de reafirmar los derechos universales del niño y para que se celebrara en cada país del mundo un día para ellos, los padres de familia debemos reflexionar sobre los valores que les inculcamos a nuestros hijos a través de la educación, los juegos y la convivencia diaria, para tener hijos más humanos, comprensibles con sus semejantes, no fríos, deshumanizados o totalmente robóticos.

Por ello, a nuestras niñas y niños, no sólo en el "Mes del Niño", debemos regalarles amor, ternura, comprensión y por qué no hasta un juguete, que les permita la armonía, fraternidad y compatibilidad con sus semejantes. Además de que les guste y disfruten plenamente.

En cada época de la historia del hombre, las niñas y los niños han jugado con diferentes objetos. Los materiales preferidos en la elaboración de los juguetes, también han cambiado radicalmente. En un principio, fueron hechos



de barro cocido, paja, carrizo, madera; después el hombre utilizó el metal, plomo, hierro, estaño, zinc; la cerámica y la porcelana, hasta llegar al celuloide y el plástico. Estos 2 últimos materiales son utilizados en la fabricación masiva de los juguetes de la modernidad.



El estilo y la manufactura de los juguetes van de acuerdo con las condiciones y características de cada nación. Por lo tanto se puede afirmar que los juguetes cuentan con la tecnología propia de la época.

Por ejemplo: el papalote hecho de papel de china y popotes hasta la nave intergaláctica más compleja, las canicas de barro o de vidrio, los coches, caballos de madera y hasta los juegos computarizados, donde la energía y la creatividad de la niña y el niño se reduce a la pasividad física y a la limitación mental de los juegos enajenantes del Xbox, Celulares, DVD o Internet.

Es importante resaltar la trascendencia cultural e histórica del juguete mexicano, que desde la época prehispánica hace más de 700 años, ya los niños Olmecas, Toltecas, Aztecas y Mayas jugaban con una gran variedad de sonajas, muñecos y figuras en forma de perros (tepezcuintle), construidos principalmente de piedra y barro.

Según algunos investigadores, entre los juguetes que tienen un significado particular, está la pelota, elaborada de una mezcla de hule, raíces y zumos cocinados, utilizada para el juego ritual y es posible que se elaboraran más pequeñas para adiestrar a los niños en el juego de la pelota. Al decir de historiadores de la época colonial, esta pelota era pesada, pero saltaba más que la pelota española.

En diversas sepulturas de niñas y niños de la época prehispánica se han encontrado una diversidad de objetos pequeños como cazuelitas, ollas, malacates, figuras de muñecos y otros objetos de acuerdo a la edad de los difuntos.



La historia del juguete es tan lejana como la humanidad misma. Uno de los juguetes más antiguos en el mundo es posiblemente la matraca conocida con el nombre de sistro entre los griegos. En la Mesopotamia una de las tradiciones más extendidas fue el juego de la pelota que ya se practicaba desde hace más de tres mil años.

Desde tiempos inmemorables los juguetes y los juegos infantiles, en la idiosincrasia del hombre, han sido esenciales en su desarrollo; formativos y representativos en su educación y cultura; originales e inigualables por sus características a la región o país al que pertenecen.

Aparte del cariño, afecto, comprensión y comunicación que tengamos con nuestros hijos, debemos de inculcarles los valores a través del juego y el juguete. Regresar a los juegos participativos y no a aquellas diversiones individualistas que los han deshumanizado y convertido en verdaderos robots. 😊



México

PIONERO EN REIMPLANTE DE MANOS

Redacción: Vicente Ramos



En el mundo laboral mexicano, uno de los accidentes más frecuentes que ocurren principalmente en las plantas industriales, tiene que ver con las lesiones traumáticas de mano, ya sea por heridas, aplastamiento y amputaciones de dedos, entre otros tipos de accidentes. Esto desde luego, ocasiona daños psicológicos a los trabajadores que las sufren y económicos para sus familias.

Según especialistas, las lesiones de las manos como producto de un accidente laboral son probablemente de los daños que generan mayor atención, en virtud de tratarse de la porción y órgano



funcional que distingue a la especie humana. De ocurrir la pérdida parcial o total en una o ambas manos, desafortunadamente desenlaza una discapacidad posiblemente definitiva.

Bajo estas circunstancias, resulta importante saber que México ocupa un lugar destacado entre los países líderes en microcirugía para reimplante de manos y otros órganos amputados. En la Unidad Médica de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de Jalisco, se han llevado a cabo con mucho éxito una serie de operaciones novedosas para la recuperación de extremidades, principalmente



manos, en pacientes que sufrieron accidentes traumáticos.

Dichas intervenciones implican tomar músculos activos del mismo paciente para que los miembros dañados recuperen sus funciones. Sobre esto, el Doctor César Carmaño Bautista, especialista en manos de la mencionada Institución Médica, indica que actualmente ningún paciente debe ser amputado de mano, o alguna otra extremidad, pues existe el conocimiento necesario para la reparación o reconstrucción.

El médico añade: "Las lesiones que nos llegan a este hospital son muy graves y mi mayor interés es que los pacientes que las sufren vuelvan a ser productivos, recuperen su autoestima y no lleguen a la amputación de sus miembros. Nosotros unimos vena con vena, arteria con arteria, nervio con nervio. Buscamos lugares del propio cuerpo del paciente para ser donadores de músculo. De lo que se trata es de salvar el miembro afectado. En este hospital atendemos un promedio de 20 casos de este tipo al año, sobre todo producidos en la rama laboral".

Saber este adelanto de microcirugía en nuestro país es un gran orgullo. 😊

ROBÓTICA

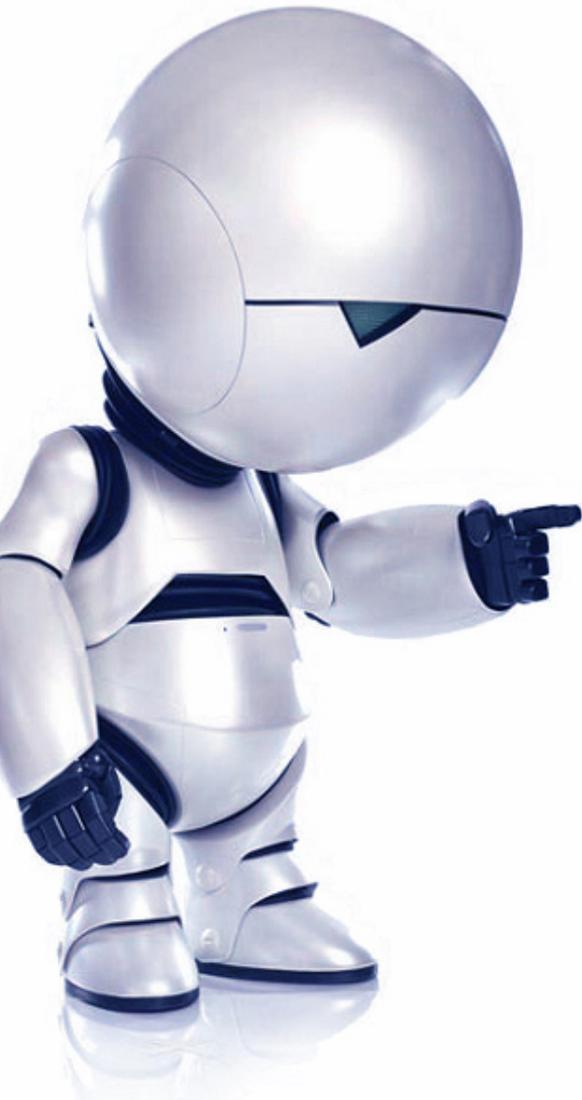
AYUDA A LOS NIÑOS A ENTENDER MATEMÁTICAS Y OTRAS MATERIAS "COCO"

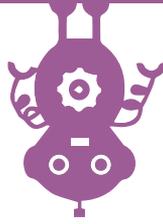
Redacción: Vicente Ramos

Las Matemáticas, la Física, la Química y la Biología, entre otras asignaturas, tradicionalmente han sido en México el "coco" para muchos niños y adolescentes en nivel primaria y secundaria, aunque estadísticamente son las Matemáticas la asignatura de mayor reprobación en educación básica. Los profesores, por más esfuerzos que hacen, no logran que los educandos mejoren calificaciones en ese campo de estudio. Sin embargo, ¿sabía usted que la robótica ayudaría a enseñar de una mejor manera esa materia, e incluso lograría que fuera del agrado de los alumnos? Veamos más de ello.

Jóvenes yucatecos, desde hace más de dos años, implementan un proyecto académico, el cual tiene como objetivo incorporar la robótica como herramienta de enseñanza en materias de difícil aprendizaje. Consideran que esto es posible porque la robótica estimula la imaginación y la creatividad, elementos básicos para la enseñanza y el aprendizaje de materias del campo de las ciencias exactas.

El proyecto busca que niños, jóvenes, e incluso adultos, aprendan lenguajes de programación, manejen conceptos de materias como: Lógica, Matemáticas,



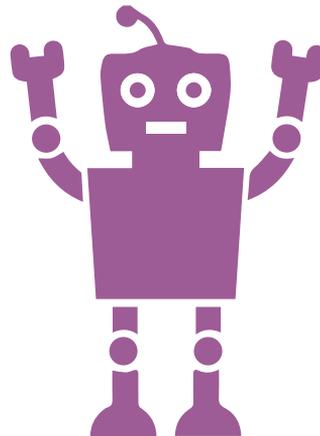
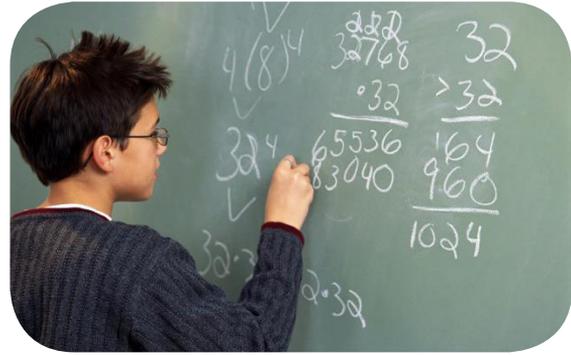


Electrónica, Computación, Animación y Desarrollo de Video Juegos, a través de la robótica.

Uno de esos jóvenes yucatecos emprendedores, Aracely Chi Cob, ejemplifica casos donde a través de la robótica, el estudiante debe desplegar conocimientos de biología o física: Si se diseña un robot con forma de animal, entonces el niño o el joven está obligado a informarse sobre las características del mismo, a qué especie pertenece, de donde es originario, su hábitat y familia biológica, entre otras.

Lo mismo puede suceder con el diseño de un robot que cuente además con un brazo-grúa. Para ello, los estudiantes se involucrarán en temas como física, diseño, ingeniería, y desde luego, matemáticas. "La robótica no sólo es diseñar robots, puede englobar una serie de conocimientos más amplios que a su vez ayuden en otras materias que son consideradas hostiles para los muchachos de primaria y secundaria", afirma Aracely Chi Cob.

Por esas ventajas, la robótica gana cada vez más seguidores con una creciente oferta de talleres para cursos de verano en esta reciente materia del conocimiento aplicado. La robótica puede cambiar la vida de muchos niños, jóvenes y adultos, que ven hoy con temor y recelo el estudio de matemáticas y física, entre otras ciencias exactas. ¿Interesante, verdad? 🤖





Envíanos tus
comentarios a

Francisco Javier
Mina N° 101 Col.
Guerrero, C.P.
063000 Delegación
Cuauhtémoc.

